

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°19 – 2017

Al ser las nueve horas con treinta minutos del día nueve de octubre dos mil diecisiete, inicia la **Sesión Extraordinaria Número DIECINUEVE — DOS MIL DIECISIETE**, del Tribunal Registral Administrativo, en su sede situada en la Ciudad de San José, Goicoechea, al costado Oeste del edificio de los Tribunales de Justicia (Segundo Circuito Judicial), con la asistencia de:

MIEMBROS PROPIETARIOS:

M.Sc. Enrique Alvarado Valverde, Presidente
M.Sc. Ilse Mary Díaz Díaz, Vicepresidenta
Dra. Guadalupe Ortiz Mora
Licda. Kattia Mora Cordero
M.Sc. Carlos Vargas Jiménez

MIEMBROS PROPIETARIOS EN VACACIONES:

M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria

ARTÍCULO UNICO

Inciso I.- La Dra. Guadalupe Ortiz Mora, Secretaria Ad Hoc, solicita se adicione lo acordado en el inciso sexto, artículo quinto, del acta de la sesión ordinaria N°38-2017, donde se conoce el Acta CR-006-2017 de la Comisión de Recomendación de Adjudicación para la contratación denominada 2017LA-000004-0006700001 COMPRA DE LICENCIAS. En dicha resolución se solicita la revisión del contenido presupuestario para el caso de la línea 05, ya que se presentó una única oferta que excede en \$603 dólares americanos el monto presupuestado asignado y se recomienda solicitar una certificación de la existencia de contenido presupuestaria para adjudicar dicha línea. Que en este acto adjunta dicha certificación emitida por la licenciada Lidiette Chacón Valverde, encargada de Presupuesto en donde se indica que existe el contenido presupuestario requerido para hacer la adjudicación correspondiente.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocido la información presentada por la Dra. Guadalupe Ortiz Mora, Secretaria Ad Hoc, en donde solicita se adicione lo acordado en el inciso sexto, artículo quinto, del acta de la sesión ordinaria N°38-2017, que conoce del Acta CR-006-2017 de la Comisión de Recomendación de Adjudicación para la contratación denominada 2017LA-000004-0006700001 COMPRA DE LICENCIAS. En dicha resolución se solicita la revisión del contenido presupuestario para el caso de la línea 05, ya que se presentó una única oferta que excede en \$603 dólares americanos el monto presupuestado asignado y se recomienda solicitar una certificación de la existencia de

contenido presupuestaria para adjudicar dicha línea. Que en este acto adjunta dicha certificación emitida por la licenciada Lidiette Chacón Valverde, encargada de Presupuesto en donde se indica que existe el contenido presupuestario requerido para hacer la adjudicación correspondiente, por lo se acuerda:

1. Aprobar la adjudicación de la línea 05 de acuerdo con lo recomendado en el Acta CR-006-2017 de la Comisión de Recomendación de Adjudicación para la contratación denominada 2017LA-000004-0006700001 COMPRA DE LICENCIAS, de la siguiente manera:

Línea 5: Oferta 1: COASIN COSTA RICA S A	Cumple	Cumple	\$4,403.00 (excede en \$603)
---	---------------	---------------	---

2. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo y al Licenciado Jeffrey Ureña Garita, Proveedor Institucional, para que se proceda conforme.

Al ser las 09:45 horas se levanta la sesión administrativa



M.Sc. Jorge Enrique Alvarado Valverde
PRESIDENTE



Dra. Guadalupe Ortiz Mora
SECRETARIA Ad Hoc

misu